

Quito, 21 de mayo de 2018

Señora

**Gloria Guadalupe Hernández Robalino**

**Gerente General**

**PROMOCICLO S.A.**

Presente.-

De nuestra consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y con el propósito de que se sirva ordenar el correspondiente registro en el Libro de acciones y Accionistas de la Compañía **PROMOCICLO S.A.**, nos es grato comunicarle lo siguiente:

Yo, Alejandro Romoleroux Hernández como CEDENTE, comunico a usted que esta fecha he cedido al señor Juan Carlos Romoleroux Hernández, por sus propios derechos como Cesionario, CUATROCIENTAS ACCIONES (400) de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00), CADA UNA, que poseo en **PROMOCICLO S.A.** con todos los derechos y obligaciones.

El Cedente, Alejandro Romoleroux Hernández y como Cesionario Juan Carlos Romoleroux Hernández, suscribimos esta comunicación para los fines legales y consiguientes.

Muy Atentamente,

  
**ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ**  
**CEDENTE**

  
**JUAN CARLOS ROMOLEROUX HERNANDEZ**  
**CESIONARIO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170822607-9

APELLIDOS Y NOMBRES ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

GABRIELA CONTAG ALZURO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO E134313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROMOLEROUX ALEJANDRO VICENTE

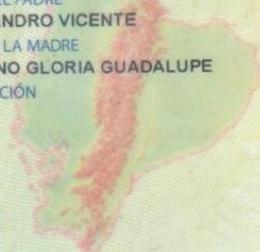
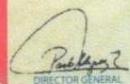
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HERNANDEZ ROBALINO GLORIA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-07-13

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-07-13

000344706

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 JUNTA No. 1708226079

011 - 258 NÚMERO CÉDULA 1708226079

ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO CANTÓN ZONA:

PUEMBO PARROQUIA



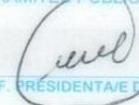

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV IMP:IGM.MJ



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171108162-8

APELLIDOS Y NOMBRES ROMOLEROUX HERNANDEZ JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E433313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROMOLEROUX ALEJANDRO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HERNANDEZ GLORIA GUADALUPE

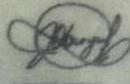
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-03-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-03-27

000314201

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO







REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015 JUNTA No. 1711081628

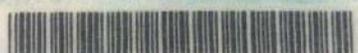
015 - 257 NÚMERO CÉDULA 1711081628

ROMOLEROUX HERNANDEZ JUAN CARLOS APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

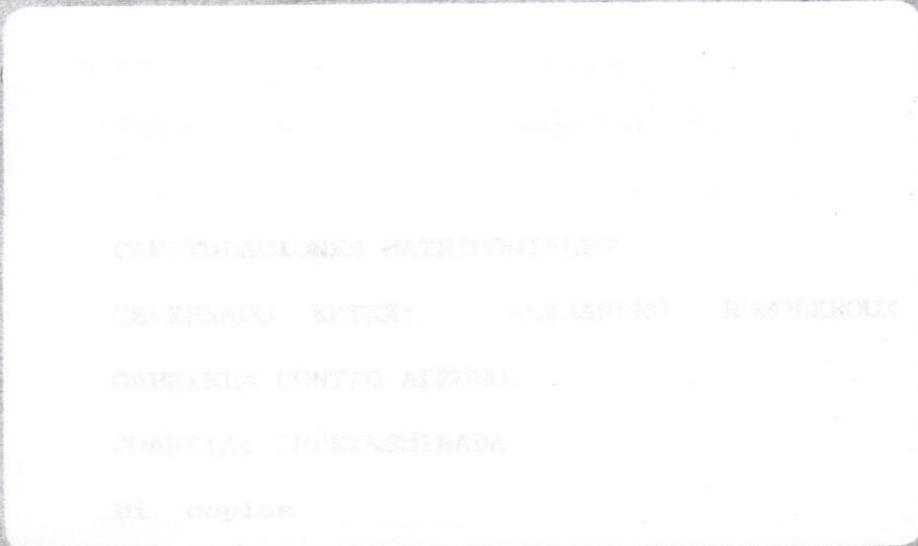
QUITO CANTÓN ZONA: 3

RUMIPAMBA PARROQUIA



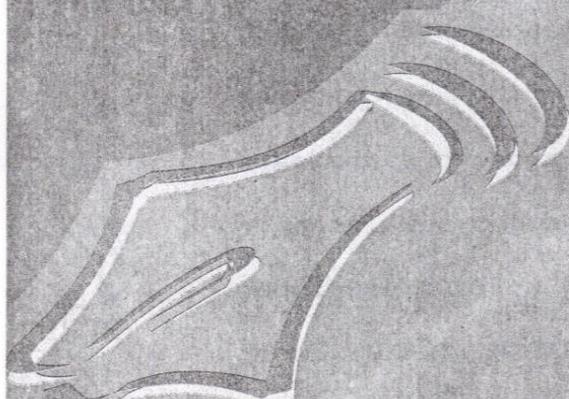
# Notaría Séptima de Quito



# Escritura

*Dr. Luis Vargas Hinostroza*  
*Notario*

*Av. 6 de Diciembre 134 y Sodiro Edificio "El Capitolio" (Planta Baja)*  
*Telf.: 2 227684 Telfax.: 2 902617 E mail: luisvargas@latinmail.com.*





Dr. Luis Vargas Hinostroza  
NOTARIO SEPTIMO DE QUITO



**CAPITULACIONES MATRIMONIALES**

**CELEBRADO ENTRE: ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ Y  
GABRIELA CONTAG ALZURO.**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

Dí copias

J. V .L.

En la Ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día trece de Junio del año dos mil dos, ante mí Doctor Luis Vargas Hinostroza, Notario Séptimo del Cantò Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, el señor ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ y señorita GABRIELA CONTAG ALZURO, solteros, por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la presente minuta que dice: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incluir una de CAPITULACIONES

*Gabriella Contag*

*[Handwritten signature]*

**NOTARIA SEPTIMA DE QUITO**

MATRIMONIALES , contenida en los siguientes términos:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción de la presente escritura El señor ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ, soltero, y señorita GABRIELA CONTAG ALZURO, soltera, ecuatorianos, mayores de edad , quienes manifiestan que en razón de su próximo enlace matrimonial su voluntad es constituir como en efecto lo hacen, CAPITULACIONES MATRIMONIALES, por las que es voluntad disponer libremente de los bienes muebles e inmuebles que tienen.- SEGUNDA.- Los esposos no aportan bien alguno a la sociedad conyugal, pues los de cada uno de ellos se reservan el dominio y administración para sí.- TERCERA.- Los esposos se reservan el dominio y administración separados de sus bienes propios para sí de la siguiente manera: Así el señor ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ los siguientes bienes: Derechos y acciones en un inmueble ubicado en la Calle Brasil N42 -243 e Hidalgo de Pinto, de la parroquia de Chaupicruz, del cantón Quito, Provincia de Pichincha; Un vehículo Marca Lancia Montecarlo, con placas TBN - 010; Un vehiculo marca Chevrolet LUV, con placas PXL-608.- La señorita GABRIELA CONTAG ALZURO, derechos y acciones sobre un inmueble situado en la Calle Quiteño Libre doscientos cuarenta y nueve y la Cumbre, de la parroquia González Suárez, del cantón Quito, Provincia de

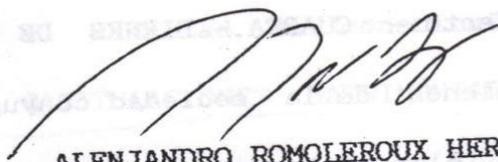


Dr. Luis Vargas Hinostroza  
NOTARIO SEPTIMO DE QUITO

Pichincha . - CUARTA . - En razón de las presentes capitulaciones, los bienes antes mencionadas permanecerán bajo el dominio absoluto de su respectivo propietario, así como su administración, uso, goce y usufructo y quien, además podrá disponer de ellos en la forma que crea conveniente, sin necesidad de la comparecencia de su futuro cónyuge para el efecto.- CUARTA.- BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.- Serán bienes de la sociedad conyugal los que así se determinen claramente en el respectivo título adquisitivo del dominio.- Igualmente, los comparecientes contribuirán en forma equitativa a los gastos de la sociedad conyugal.- QUINTA: ADMINISTRACION DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL: La administración de los bienes de la sociedad conyugal estarán a cargo del señor Alejandro Romolerouk Hernández, a partir de la celebración del contrato matrimonial.- En cambio la administración de los bienes de exclusiva propiedad de cada uno de ellos, estará a cargo de cada cual.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de esta clase de instrumentos.-  
(firmado) Doctor Henry Molina, con matrícula profesional número seis mil quinientos setenta y seis del Colegio de Abogados de Quito.- HASTA AQUI LA MINUTA.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los

NOTARIA SEPTIMA DE QUITO

preceptos legales del caso. Y leída que les fue a los  
comparecientes íntegramente por mí el Notario, éstos se  
afirman y ratifican en su total contenido y para  
constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo  
cual doy fe.-



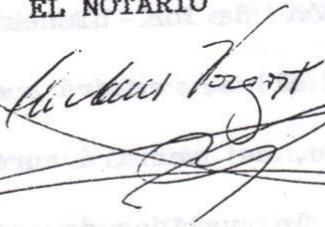
ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ

c.c. 170822607-9

Galella Contag  
GABRIELA CONTAG ALZURO

c.c. 170461847-7

EL NOTARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170822507-9

ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO

1971

QUITO/BEKALCAZAR

DD- D225 D285

QUITO

1971

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E134313222

NACIONALIDAD  
SOLTERO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ALEJANDRO VICENTE ROMOLEROUX

GLORIA HERNANDEZ

QUITO

16/05/2002

16/05/2013

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No.

*[Handwritten Signature]*

FIRMA DE LA AUTORIDAD



*[Handwritten Signature]*

**NOTARIA SEPTIMA DE QUITO**

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

Quito, a 13 JUN 2002

*[Handwritten Signature]*  
Dr. Luis Vargas Hinostroza  
NOTARIO SEPTIMO DE QUITO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de las CAPITULACIONES MATRIMONIALES que otorgada NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO a favor de ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ Y GABRIELA CONTAG ALZURO, la misma que fué debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-



*[Handwritten Signature]*  
Doctor Luis Vargas Hinostroza  
Notario Séptimo del Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170461847-7

CONTAG ALZURO GABRIELA

27 MARZO 1974

PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

LUGAR DE NACIMIENTO 004- 0285 02965

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1974

*Oprietta Contag*  
FIRMA DEL CEDULADO

*Gabriella Contag*

ECUATORIANA\*\*\*\*\*

V33437324

SOLTERO

IND DACT

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

RICHARD CONTAG

CARMEN SUSANA ALZURO

QUITO

26/11/2001

FECHA Y FECHA DE EXPIRACION

26/11/2013

FECHA DE CADUCIDAD

ECRVA

-00

FIRMA DE LA AUTORIDAD



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICADO DE EXONERACION O DUPLICADOS

TSE

Elecciones del 21 de Mayo del 2001

VALOR  
USD 3.00

170461847 7

0056 -041

Nº. de Cédula

CONTAG ALZURO GABRIELA

PICHINCHA

QUITO

PROVINCIA  
BENALCAZAR

CANTON  
NUEVO

PARRQUIA

EL SECRETARIO

NOTARIA SEPTIMA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

Quito, a 13 JUN 2002

*Dr. Luis Vargas*  
Dr. Luis Vargas Hinostroza

NOTARIO SEPTIMO DE QUITO



*[Handwritten signature]*